



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Marzo 2014.

CARTA  163 /2015

SEÑOR
ALVARO TAMAYO OCAMPO
PASTOR IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DEL NOMBRE DE JESUS
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, los días 27 y 28 de Marzo, desde las 16:00 a 19:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jag
Cc. U.Fiscalización
Archivo